

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XV

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 23 Junio de 1924

Francisco concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 756

CASO CURIOSO

El Congreso de los diputados (español por supuesto), ha acordado, por gran mayoría, negar al eminente sabio Dr. Santiago Ramón y Cajal, la pensión de 25.000 pesetas que se le pedía votara para con ella poder tan reconocido y eximio hombre de ciencia atender a sus trabajos, admirados y envidiados por la intelectualidad mundial.

Muy bien por el Parlamento de España: al negar al insigne aragonés Dr. Ramón y Cajal la pensión de referencia, ha demostrado por millonésima vez lo que supone y se puede esperar de él; pero ello no obstante y aun cuando la patria grande del Dr. Ramón y Cajal le niega la pensión de referencia poniendo evidentemente en ridículo ante la intelectualidad del mundo todo el concepto y atenciones que para los representantes de España supone un admirado hombre de ciencia consagrado a investigaciones y trabajos a los que nadie ha llegado hasta hoy, ello no obstante, deber de su patria chica, de Aragón, es el de demostrar ante dicho mundo todo, que, dentro de los confines de esta desgraciada nación, se saben apreciar las virtudes, el mérito, y el mucho valimiento de hombres como Ramón y Cajal, honra del pueblo que le vió nacer.

Pródigo de toda prodigalidad el Parlamento español en eso de otorgar pensiones a diestro y siniestro, tan solo ha interrumpido sus costumbres al tratarse del Dr. Ramón y Cajal, y es que éste, no es el muñidor electoral, no es político de los que en horas de crecida, reparte mercedes y credenciales, no es hombre que lleva a las Cortes un grupo o grupito de incondicionales satélites, no es consejero ni accionista de empresas magnas, no es contertulio de fulano o mengano, no es, en una palabra, hombre que en una u otra forma mangonee en eso de querer nuestra salvación y redención político-administrativa, sino que se trata sencillamente de uno de los más grandes obreros de la inteligencia, trabajo éste no comprendido en ninguno de los artículos de los

credos que únicamente se rezan en el Parlamento.

¿Qué dirán, qué concepto formarán de nosotros esas naciones que con solicitud paternal miman, estimulan, dan elementos y admiran labores estupendas de ciencia ejecutadas por sabios como nuestro Ramón y Cajal? ¿No les da el mismo parlamentarismo pie sobradamente fundamental para creer que, en España, fuera de la juerga, de los toros, de las carreras de caballos, y de cuanto tiene sabor alegre, no nos preocupa nada? ¿qué opinión seguirán teniendo de la cultura española esos países extranjeros al ver que el Parlamento, la más alta representación nacional del pueblo como es en aquellos países, niega unas pesetas a la obra de la ciencia que nos permite codearnos en tal particular con los sabios mas eminentes del mundo?..

La ciencia es cosmopolita y el saber no lo acapara una u otra bandera política; pero desconociéndose aparentemente aquí tales particulares, en lugar de sentirnos todos orgullosos de que nuestra nación haya producido un Ramón y Cajal y por ello ofrendarle en todas formas ese admirado sentimiento de la más alta estimación, le negamos por medio de la llamada representación nacional, una pensión oficial que demuestre ese agradecimiento y le de elementos y fuerzas para seguir luchando y desentrañando esos secretos que la ciencia no guarda para quienes como el Dr. Santiago Ramón y Cajal van descubriéndolos y dándolos a conocer al mundo entero.

Como españoles, como aragoneses, como amantes de los pocos, muy pocos hombres que cual Ramón y Cajal ha producido nuestra nación en los tiempos presentes, lamentamos de corazón la resolución del Parlamento, pues ella no solo lastima el concepto que en aquellas alturas merece el hombre de ciencia consagrado como sabio grande en el mundo entero, sino que tal decisión al ser juzgada en el extranjero por la intelectualidad, dará un fallo nada halagador para España, viniéndose inconscientemente a dar armas a nuestros eternos detractores para seguir publicando urbi et urbi nuestra inferioridad dentro del concierto mundial.—TAF.

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Las kabilas rifeñas siguen imperando en Barcelona. En los últimos días cayeron víctimas de las pistolas «star» varios individuos de diferente rango y condición.

Los terroristas no se conformaban, sin duda, con la relativa tranquilidad de que se gozó, durante una semana escasa y, a pesar de Martínez Anido, volvió a correr la sangre y continuó la caza del hombre por el hombre con el mismo éxito de otras veces para los asesinos y con gravísimo quebranto, una vez más, de las autoridades y del civismo ciudadano, que brillan por su ausencia.

Ya nos hemos de tal modo habituado a las noticias trágicas procedentes de la ciudad condal, que nos extraña el día en que la prensa no recoge alguna.

Antaño nos indignábamos y era causa de la preocupación de los gobiernos por cualquier atentado. Ahora merecen los varios que, a diario, se registran apenas un leve comentario del Presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación en sus charlas con los periodistas.

Bien puede decirse que estamos curados de espantos y que nos va importando muy poco, por lo visto, la vida agena.

Pero, no por eso, pueden y deben continuar así las cosas, porque ello significa la bancarrota del Poder público al no poder garantizar la vida de los ciudadanos, que es la más elemental de sus funciones.

Y para eso y para que se escapen los asesinos de Dato, sin dejar rastro, se gasta por el Estado una cantidad fabulosa en servicios de orden y se mediatiza a los Gobiernos haciéndoles mantener determinadas autoridades, que tampoco lograron, a pesar de sus promesas, acabar con el estado de salvajismo que supone la agudización de la cuestión social.

No sabemos los meses que llevamos en muchas provincias viviendo en plena suspensión de los derechos individuales o inaguantables, qué diría Sagasta, y él, no obstante, se agudiza el problema, sin que se vea próximo su fin.

¿No se considera todavía llegada la hora de las rectificaciones?

Quiso, hará dos semanas, darse una importancia excepcional a las detenciones de unos cuantos sujetos a quienes se consideró jefes del movimiento terrorista. En la cárcel se hallan y, sin embargo, los asesinatos, algunos a plena luz diurna, siguen de igual modo.

Es verdad que al Gobierno preocupa más el gesto de Cierva o la actitud de Sánchez Guerra que todo lo que pasa en Barcelona, Valencia o Zaragoza y las opiniones liberales prefieren que el tiempo aclare todo esto del terrorismo

para evitarse ellos, en su día, quebraderos de cabeza

Y así dará gusto vivir En siendo de Zaragoza..

Más preocupa a las gentes el torneo parlamentario y el cuerpo a cuerpo habido, en las sesiones del jueves y del viernes entre los Sres. Cambó y Cierva. Los planes del ministro de Fomento sufrieron un golpe rudísimo con la intervención del jefe regionalista y sufrían otro, todavía mayor, por parte del Sr. Maura, dada la autoridad plena que éste goza para combatir al Sr. Cierva...

Los ciervistas ya no se hacen ilusiones. Los proyectos sometidos á debate están llamados a quedarse extramuros, como tantos otros que carecieron de realidad.

Un datista importante, que ocupa elevado puesto en una de las Cámaras, decíanos que en esos proyectos no hay otra cosa que el deseo de sacar adelante la cuestión de las tarifas ferroviarias vestidas con el ropaje de unos planes muy pomposos, que sirvan para cazar alondras.

Dejando a un lado lo que haya de exageración en lo transcrito, es lo cierto que aun los crédulos, después de la catilinaria de Cambó, dudán ya y nadie cree en la aprobación de los proyectos del Sr. Cierva, a los cuales las imperiosas vacaciones del estío reservan como bandera político-veraniega del Ministro de Fomento en sus viajes de propaganda.

Hubo un momento en que se temió que el Sr. Cierva se levantase con el santo y la limosna; pero hoy ni el propio Sánchez Guerra lo considera como contrincante en la lucha por la jefatura del partido conservador, como no surjan acontecimientos imprevistos.

De ahí que la desbandada conservadora que se había iniciado con los señores Canals, Silvela (D. Jorge) y algún otro hacia el campo ciervista, haya quedado contenida al ver que no es el Sr. Cierva el llamado a ser elevado en el paves de la Jefatura, pleito que los conservadores, para librarse ahora de preocupaciones, dejan, como es sabido, para resolver en el Otoño, coincidiendo con la caída de la hoja.

Y como el calor aprieta de firme parece muy difícil que el Sr. Allendessalazar vea logrados sus propósitos de retener aquí mucho tiempo a los parlamentarios. Acaso la semana parlamentaria que mañana comienza, sea la última o la penúltima de la temporada.

Una vez aprobado como está el proyecto de tabacos y, convencidas las gentes de que no hay manera hábil de sacar siquiera del Congreso los planes de Fomento, no se hará esperar el Decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Y aunque se crea otra cosa, el Gobierno es el primer interesado en que así ocurra.

Los únicos que se muestran al margen de los acontecimientos, en estos días, son los liberales, como si fueran extraños a cuanto sucede.

Su intervención en el debate de los proyectos de Fomento, esperada con

cierta curiosidad, no sabemos si aclarará o no la actitud equívoca en que se encuentran.

Sin duda las enormes responsabilidades que el Poder tiene ahora, los hace cautos en demasía, dejando a los conservadores que se las arreglen como Dios se les dé a entender hasta que llegue la hora propicia para ellos.

B. Lois.

20 de Junio de 1921.

Curioseando...

La piedrecilla del sabio

Viene realizando esta piedrecilla un viaje pintoresco. Desde lo alto de la calle—la de Atocha, ¡tan empinada!—llega rebotando en las losas, perseguida por un zapato implacable... ¿Corresponde este zapato al piecico juguetón, inquieto, de un rapaz? ¿Acaso este zapato termina primorosamente una semidesnuda pierna de aturdida modistilla? No, no es un niño, no es una mujer, el perseguidor implacable de esta piedrecilla. El implacable perseguidor es un anciano; y como el ir empujando piedrecillas por la calle es un acto ingenioso y pueril, no falta a un grave transeunte que atribuya al anciano muy poca seriedad...

Si, efectivamente, este jugueteo es realmente, de una frivolidad imperdonable aun en un adolescente, cuanto más en un hombre envejecido. Si, este anciano es poco serio. Este anciano no advierte que circula por las amplias aceras de una ciudad populosa donde toda palabra, todo gesto, está sujeto a ritmo y medida. Nada debe perturbar las normas ciudadanas... Bueno es que los niños se peleen y nos aturidan con sus gritos... pero un anciano debe cruzar la calle, severamente, correctamente... Nada de perseguir piedrecillas que huyen rebotando en las losas. Nada de llevar torcida la corbata—¡horror!—Nada de permitir que uno de los botones del chaleco, busque en vano su ojal usopado por el botón inferior... Este anciano es incorrecto, enormemente incorrecto... ¿Quién es este hombre frívolo y aturdido en quien los años no lograron imprimir un sello de solemne y entera gravedad?

Este hombre ha entrado en San Carlos. Antes de él entró la piedrecilla... No es solemne, no es cortés, no es modelo de elegancia en el vestir... Por todo ello no podría ser ministro, ni siquiera director general. No sabría que actitud adoptar en un baile, en un banquete de gala, en una severa recepción diplomática... todo en él es opaco, simplicísimo, rudo... No, no es un hombre de antecámaras y salones. Sólo sabe conducirse gravemente en los templos de la ciencia. Sólo es un sabio. Ni siquiera un sabio brillante—de Ateneos y redacciones—; sólo brilla en los laboratorios, en la cátedra, en el libro... Por eso no logró ser advertido entre los suyos... hasta que de lejos nos dijeron: «¡He aquí que España puede sentirse orgullosa de contar entre sus hijos a este hombre insigne, a este maestro laborioso que se llama Santiago Ramón y Cajal!»

El maestro laborioso

He aquí, sobre nuestra mesa, un libro del maestro: «Charlas de café». Su título aparentemente frívolo es la máscara rosada que cubre la faz severa de la sabiduría. Libro de meditación y de regalo espiritual. Libro-guía para sorprender el rabo pintoresco del ridículo, entre los «irreprochables», faldones de las levitas de los hombres-simios que componen la fauna social. Libro que desnuda las almas—como el autor desnudó las neuronas—, haciéndolas desfilan, ante el lector, con sólo el taparrabos grotesco de sus vanidades. Libro que—como el de La Rochefoucauld—escudriña implacablemente en los más ocultos recovecos del corazón, y sabe catalogar los latidos más tenues y los impulsos más nobles... envenenados de egoísmo. Libro de oro que sacia con creces la avidéz sentida al devorar sus páginas... Libro de maestro que llega a ser amigo y amigo generoso, por habernos dado la flor de su mentalidad, el encanto de sus impresiones fugitivas, de sus comentarios sutilísimos...

Pero, ante todo, es este libro un himno a la laboriosidad. En todo él palpita el fecundo amor de toda una vida. Ansia de dar un paso más, de explorar un nuevo continente de la

ciencia, de agotar el último minuto para descifrar el último enigma de la vida. Afán de alargar el día para alargar su labor. Avaro del tiempo. Agudo censor de la ociosidad estéril, llega de nuestra patria... Pero ¿a qué hablar nosotros, pudiendo oír al maestro? Oídlo:

«Hay personas por todo extremo excelentes y respetuosas; respetaron tu mujer, tu honra, tu fama y tu dinero, todo, menos una cosa: tu tiempo.»

«Evita los amigos y protectores ricos y tontos. A poco que los trates te verás convertido en su amanuense o en su lacayo.»

«Lo más triste de la vejez es carecer de mañana. Debemos, empero, los viejos reaccionar contra este desalentador sentimiento, no dejándole ascender desde el corazón al cerebro ni derivar desde el corazón a las manos. Si eres labrador, pide a Dios que te sorprenda la muerte plantando un árbol; si escritor, ruégale que la Implacable te fulmine con la pluma vibrante, inclinada la cabeza sobre las albas cuartillas, el más bello de los sudarios.»

«En un entierro fastuoso, los únicos seres que parecen tener conciencia clara de la grave solemnidad del acto y se abstienen de murmurar del difunto, son los caballos.»

«Los mediocre motejan muchas veces, acaso por consolarse, las extravagancias y hasta las locuras del genio. ¡Extravagancias! ¡Groseras ilusiones! ¿Quién está libre de ellas? Lo que hay es que las rarezas y desatinos del hombre superior nos llaman la atención, y las del majadero no son repasadas por nadie.»

«Preguntada cierta persona por qué no asistía a la amenísima tertulia del doctor M., hombre de finísimo ingenio, pero muy holgazán, contestó: —Porque la holgazanería se paga y el talento, no.»

«En toda discusión porfiada, cada contrincante defiende, no la verdad, sino su propia infalibilidad.»

«Ociosos y peligroso es pretender extirpar el error de quien medra en él.»

«Hay personas que no se preocupan sino de matar el tiempo... el suyo y el de los demás.»

«Digan lo que quieran los ricos viciosos y los holgazanes, el trabajo agradable y útil resulta la mejor de las distracciones.»

«¡Santa fatiga del trabajo! Tu nos traes el sueño reposador, único consuelo del pobre, del perseguido y del postergado.»

«La mayoría de nuestros ricos suelen ser tan radicalmente holgazanes que aspiran a la beatitud eterna para darse el gusto de descansar perdurablemente después de una siesta de ochenta años.»

«Menester es estudiar para hacer estudiar. He aquí un máximo de Plutarco que suelen olvidar muchos maestros.»

«El ideal del español de todas cataduras es jubilarse tras breves años de trabajo, y si es posible, antes de trabajar.»

Hemos copiado al azar. Querer copiar lo mejor sería querer copiar todo el libro.

Una limosna para el sabio

Al escribir las líneas anteriores, ya

en el Parlamento se había negado al maestro un puñado de plata para hacer menos penosa su venerable ancianidad. Todos los hombres de ciencia clamaron contra el absurdo propósito. El pueblo español no quiere ser ingrato, aunque lo quieran ser sus representantes... *nominales*. «¿Pensiones a los sabios?—habrán dicho éstos—¡Bastante tienen con la gloria! Dentro de cien años preguntará un maestro a sus discípulos: ¿Quiénes fueron los hombres eminentes del siglo pasado? Y comenzarán por ese anciano profesor cuya pensión negamos. En cambio... ¿Quién se acordará de Bogallá? Venguémosnos de autemano. Protejamos a los hombres del oro que no dejarán huellas, y desdeñemos a los hombres de ciencia que seguirán viviendo. Para ser inmortal no es necesario pensión alguna. Reservemos las pensiones para los hombres del perpetuo fracaso, más semejantes a nosotros. El oro puede consolarlos y consolarlos de nuestra común inutilidad...»

Y estas razones son acertadísimas. Los hombres de ciencia, los escritores que pretendían desagrar al maestro Ramón y Cajal, deben tenerlos en cuenta. Nosotros los apuntamos, por si alguno de los lectores de LA UNIÓN quiere también indignarse.

La gloria, la ciencia, el esfuerzo fecundo, se pagan en España muy baratos, muy baratos. La holgazanería, la ineptitud ya se pagan más caros... ¿Por qué no habrá sido D. Santiago un holgazán?

RIQUET

UN BANDO

LOS RETIROS OBREROS

He aquí el bando que se ha enviado a todos los alcaldes de los pueblos de nuestra provincia, relativo a un asunto de tanto y tan vital interés como los retiros obreros. Por su gran importancia lo reproducimos íntegro:

El Alcalde Constitucional

HAGO SABER:

Que con el fin de que los trabajadores en España tengan su pensión de retiro cuando lleguen a vejez, y su pensión de invalidez si antes se imposibilitan para el trabajo, el día 21 de Enero último aprobó Su Majestad el Rey, por Real decreto refrendado por el excelentísimo señor ministro del Trabajo y publicado en la *Gaceta de Madrid* del 23 del mismo mes, el Reglamento para el régimen obligatorio del retiro obrero, propuesto por el Instituto Nacional de Previsión.

Están comprendidos en los beneficios del retiro obligatorio todos los asalariados que no cobren al año más de cuatro mil pesetas y que se hallen incluidos en las edades desde diez y seis a sesenta y cinco años. (Art. 1.º)

Se considera asalariados a los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración.

Entre el patrono y el Estado constituirán a los asalariados que el día 24 de Julio de este año no tuvieran más de cuarenta y cinco años, y supuesta la continuidad en el trabajo, la pensión de 365 pesetas al año, cobrable desde la edad de sesenta y cinco años, edad que podrá ser reducida en las industrias cuya índole exija la anticipación del retiro. (Art. 12)

A los mayores de cuarenta y cinco años en dicha fecha se les formará un fondo de capitalización con las cuotas del patrono y del Estado, más los recursos extraordinarios, para que pue-

dan ser atendidos en su ancianidad a partir de la edad del retiro. (Art. 26.)

Los asalariados podrán aumentar su pensión, o anticipar la fecha del retiro, o constituir un capital herencia con imposiciones voluntarias. (Art. 23.)

La cuota media inicial que deberán satisfacer los patronos será de tres pesetas mensuales por obrero, o diez céntimos por día y obrero en los casos en que éste no haya trabajado el mes completo. (Art. 17.)

La cuota del Estado será de doce pesetas anuales por cada obrero que haya trabajado un año, de una peseta por cada asalariado que haya trabajado un mes, y a razón de 0,033 por día de trabajo cuando no llegue a un mes. (Artículo 15.)

Es obligatorio el pago de las cuotas de los patronos y del Estado. (Art. 14.)

Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las concesiones administrativas del Estado, provincia o municipio; para tomar parte en subastas o suministros de carácter público; para optar a los beneficios concedidos a la Industria, Comercio y Agricultura por disposiciones oficiales; en todos los casos en que las disposiciones vigentes exigen la presentación de los recibos de contribución, y para tomar parte en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión. (Artículo 43.)

Los obreros que paguen voluntariamente las cuotas que señala el Reglamento durante doce meses, al menos, sin interrupción, tendrán derecho a que en caso de invalidez para el trabajo se les otorguen los beneficios del régimen de invalidez complementario del retiro. (Art. 78.)

En caso de falta de pago de la cuota obligatoria de los patronos, podrá ser denunciada la infracción al juez de primera instancia, y se procederá a la exacción por la vía de apremio. (Artículos 49 y 51.)

El Reglamento empezará a regir el 24 de Julio de este año.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los obreros y patronos a quienes principalmente interesa el expresado Reglamento.

El alcalde constitucional.

UNA ASAMBLEA FORESTAL DE GRAN IMPORTANCIA

Conocida de nuestros lectores es la visita que, atendiendo a la invitación de la Jefatura de la 6.ª División hidrográfico-forestal, hizo el Excmo. señor Ministro de Fomento a los Arañones (Canfranc) para inspeccionar los trabajos que dicha División realiza para la defensa contra torrentes y aludes de la estación interseccional del ferrocarril de Zuera a Olorón, trabajos los más importantes de cuantos de índole análoga se han ejecutado y se ejecutan en Europa por la naturaleza de los torrentes e impetuosidad de los aludes.

Referencias posteriores nos han hecho saber la gratísima impresión que a S. E. le causaron los referidos trabajos, los cuales le hicieron augurar días de gloria para la ingeniería forestal española.

Nuestra enhorabuena a los encargados de aquellos, quienes no omiten medio ni servicio alguno para cooperar al engrandecimiento y prestigio de la Patria.

Al día siguiente de tan deseada como estimada visita por ser el único medio de que nuestros gobernantes se den idea exacta de las necesidades y anhelos del país, lo cual está cumpliendo a

maravilla el actual ministro de Fomento, comenzó en los Arañones la Asamblea forestal que anualmente se celebra terminándose en Biescas, capitalidad de la 1.ª Sección de la cuenca del río Gállego.

A ella concurren el Excmo. señor don Segundo Cuesta, presidente de la Sección 2.ª del Consejo forestal y los señores Castro, Madariaga, Ayerbe, García Cañada, Briones, Virgili, Cuevas, Villanueva, Esteve, Berdejo, Redero, Azpeitia, Gauza, Cortés y Laspiana, en representación del Consejo, Negociado de Montes, Divisiones y algunos distritos.

En la 1.ª Sección de la cuenca del Aragón visitáronse minuciosamente los anteriormente citados trabajos de defensa, ascendiendo hasta la región en la cual se forman los ruides, emplazamiento de las obras destinadas a impedir la formación de éstos y descendiendo por las cuencas en las que se hallan las destinadas a contenerlos aun cuando se formasen, antes de llegar a la estación, vías y demás construcciones anejas al ferrocarril.

Vistaron los Asambleístas el torrente "Los Meses", cuya corrección ha salvado de una segura catástrofe a la importante villa de Canfranc así como los viveros y terrenos repoblados, casca forestales, sequeros, etcétera. En Biescas inspeccionaron los torrentes "Arratiech", en último período de corrección y ya regularizada su corriente con la repoblación de su cuenca y corrección de su cauce y vertientes erosionadas y los torrentes "Arás", y "Arguisol" en los que han comenzado los trabajos.

Las sesiones se dedicaron al cambio de impresiones y a discutir y formular conclusiones encaminadas al mejoramiento del servicio hidrológico forestal y general de Montes; celebrándose la de clausura el día 12, en la que los señores asambleístas regresaron a sus respectivas residencias.

A su paso por Zaragoza fueron obsequiados con un banquete por sus colegas de Zaragoza.

Durante su estancia en la región, el presidente del Consejo forestal señor Cuesta, recibió importantes comisiones demandando su apoyo para que los trabajos hidrológico forestales, se extiendan por el Pirineo por entender depende de ellos su porvenir y posible existencia dada el estado actual de los montes y los daños de todas clases que ocasionan los torrentes en ésta, así como sus poblados, vagas y vías de comunicación.

Siendo la repoblación forestal indispensable para su defensa y constituyendo una fuente enorme de riqueza para el país, está sin embargo desatendida en España, ocupando el lugar preferente que debía ocupar ésta, otros asuntos de menos trascendencia.

No obstante créese que ha llegado el momento en que la repoblación forestal se desarrolle en relación a su extrema importancia.

ARGILLO.

Carrero Hermanos
MÉDICO Y DENTISTAS
En Jaca: los días 24 al 26 de Junio en la calle Mayor, 21, 2.º, (Casa de Añños).

Cultos religiosos

JUEVES EUCARÍSTICOS

Esta tarde a las 6 y 1/2 celebrará Hora Santa en la Iglesia de Santo Domingo la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos.

Hielo artificial fabricado

con agua filtrada

Se ha reanudado la venta diaria de dicho artículo a los precios de años anteriores.

Bloque de sobre 2 kilos. . 0'50 ptas.
> 5 > . 1'00 >

Así los días festivos como los que el comercio de esta localidad cierre sus establecimientos las horas de despacho serán de 11 a 1 de la mañana.

Heladoras de distintos tamaños y sistemas.

«La Jacetana» JUAN LACASA y HERMANO, Jaca

Adoración Nocturna

Esta simpática Asociación Eucarística celebró en la noche del sábado al domingo últimos la Vigilia extraordinaria de la «Fiesta de las espigas».

A primera hora del domingo el M. I. señor Director espiritual D. Pascual Aznar, celebró misa cantada, asistido por los Sres. D. Victoriano Gárate y D. Marcelino Estúa.

Predicó elocuentemente el R. P. Tejel, S. P. Las comuniones fueron numerosísimas y, terminada la misa, se organizó la procesión y dirigiéndose los fieles, presididos por el Ilmo. Sr. Obispo, a las eras del «Campo del Torco», donde había un altarcito artísticamente adornado.

Puesta la custodia sobre el altarcito, el Ilmo. Sr. Obispo en medio del concurso ingente, poseído del espíritu religioso más profundo, abrió sus labios fervorosos y con la elocuencia de siempre, a la vista de los campos que bajo el soplo del viento parecían estremecerse de gozo a la vista del Señor, y de los altos picos nevados todavía, consagró al Rey de los cielos y tierra la ciudad y la diócesis de Jaca y los campos y los montes, y pidió que sobre todos descendiera fecunda la bendición del cielo.

La muchedumbre cantando, entusiasta, cánticos solemnes, volvió por la calle del Obispo a la Iglesia de los PP. Escolapios donde había sido la Vigilia y celebrábase la misa.

¡Bien por Jaca que sabe sentir el amor a Jesús Sacramentado que es fuente de virtud y de venturas!

T.

Mútua Electra Jaquesa

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado manifestar a los tenedores de obligaciones a cargo de la misma, que, a partir del día de la fecha, queda abierto el pago de los cupones, cuyo vencimiento corresponde al 1.º de Julio de 1921. El pago se verificará en la casa comercio del Tesorero D. Cándido Lacort.

Jaca 18 de Junio de 1921. — El Secretario, SANTIAGO LARDIES.

DESDE EL DIA 24

Abundancia de pollos, a precios económicos. Manteca de cerdo, fresca superior. Manteca de vaca.

También se proporciona toda clase de pescados finos, avisando con dos días de anticipación.

No dejéis de visitar la

Pescadería de Gabriel Pérez
CALLE DE BELLIDO

BOTONES.—Hace falta uno en el «Casino de Jaca».

PROFESORA DE PIANO.—En el Colegio de Santa Ana se dan lecciones de piano, incluso para hacer la carrera de música, por una Hermana que ha venido para dar las clases de dicho arte. Para detalles dirigirse a la Madre Superiora.

Gacetillas

¡Salve, Orosia!

Dentro de pocas horas el estruendo de bombas y cohetes, las músicas y un general campaneó, anunciarán las fiestas de Santa Orosia, poniendo una nota de alegría en esta fecha gloriosa para la Montaña, para Jaca.

¿Es preciso un nuevo alarde de nuestra devoción para la patrona excelsa?

En nuestras colecciones hay relevantes y ostensibles manifestaciones de lo hondo que llevamos el sentimiento jaqués y esto no releva des nuevas manifestaciones, siquiera entonemos una oración sentida pidiendo a Santa Orosia bendiciones para su pueblo, para sus hijos que la adoran y la bendicen ¡Salve, Orosia! y desde tu trono resplandeciente continúa velando por los tuyos y siendo su consuelo y su amparo que no lo dudes, todos, absolutamente todos los montañeses fian en tu protección.

Recibe Orosia, como tributo de devoción jaquesa, esas músicas y esas alegrías con que festejamos la fecha de tu martirio y te proclamamos una vez más, nuestra abogada en el Cielo.

La popularidad y simpatías de un jaqués meritísimo, D. Antonio Pueyo reunió el lunes por la noche, en el «Hotel La Paz», en fiesta cordial y amena, a un considerable número de amigos y admiradores suyos que quisieron festejar su reciente proclamación de Diputado provincial y rendirle homenaje de gratitud por su labor en la Alcaldía y en el Ayuntamiento, donde tanto ha trabajado por Jaca.

La frase insustituible de «reino franca alegría» se hizo, indudablemente, para este agasajo, tributado a D. Antonio Pueyo. Y con las saturaciones cordiales del espíritu armonizaba el decorado del salón «La Paz», convertido en jardín policromo y de gusto irreprochable: armonizaba el «menú» delicadísimo y escogido, y completó por fin el cuadro, un improvisado concierto, a cargo del baritono Sr. Bonet y del maestro concertador Gerardo Tomás, que hicieron espléndida manifestación de su temperamento artístico y ratificaron, además, que son artistas de primísimo cartel. Lo dicho.

Hubo — ¡cómo no! — brindis y en estos brindis adhesiones para el homenajeado, balance de su actuación pública que revelaron cómo Jaca agradece el esfuerzo supremo que en todo momento ha tenido para su prosperidad el señor Pueyo.

Unimos, como ya lo hicimos con nuestra asistencia al acto, nuestro aplauso con nuestra admiración para el Sr. Pueyo.

Han regresado de Madrid los señores D. Gregorio Castejón y D. Ricardo del Arco, presidente y secretario respectivamente, de la Comisión provincial de Monumentos, quienes en unión de D. Patricio Borobio y D. Juan Bonet, personas muy conocidas y prestigiosas de Zaragoza, han trabajado en la Corte para que se construya un camino vecinal de acceso al insignificante y pinatense y para habilitar el monasterio moderno para albergue temporal de colonias escolares.

Vienen muy satisfechos de sus gestiones, pues ambas cosas pueden considerarse como un hecho. Las Reales

órdenes correspondientes, ya extendidas, van a ser firmadas enseguida. Los señores D. Basilio Paraiso y D. Vicente de Piniés han ayudado tan eficazmente a la Comisión, que a su interés y esfuerzo se deben las halagüeñas impresiones que apuntamos.

Ahora se gestiona la pronta traida de aguas potables a San Juan de la Peña.

Sean bien venidos los señores Castejón y del Arco.

En los exámenes para cabos celebrados en la Comandancia de esta ciudad, han obtenido plaza los carabineros siguientes:

D. Tomás Medrano Piñero, D. Ramón Fernández García, D. Manuel Moratilla González, D. José Romancó Merchán y D. Emilio García Pérez Ferrín.

En su casa de Pardinilla falleció días pasados, a los 66 años, D. José Albertín Pueyo, acomodado agricultor y propietario de aquel pueblo. Su muerte ha sido generalmente sentida, pues gozaba de generales simpatías. Significamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

SASTRE.—Medio oficial, pantalonería y aprendiz, interno o externo se necesitan en el obrador de Miguel Galindo, Mayor, 48, Jaca.

Carnet de sociedad

Nuestro distinguido colaborador don Estanislao Tricas, Canónigo de esta S. I. C. ha terminado con toda brillantez la carrera de Filosofía y Letras que cursaba en Madrid, sumando de esta manera un título más a los muchos que tiene conquistados. Enhorabuena.

Para asistir a la Asamblea eucarística que ha de celebrarse en Madrid, el lunes salió para aquella capital D. Pedro Sánchez Cruzat, presidente de la Adoración nocturna de esta ciudad.

En los actos conmemorativos de esta Asamblea que serán brillantísimos predicará el día 28 el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca D. Francisco Frutos Valiente.

Empieza ya a notarse el movimiento y animación del verano en Jaca. Han llegado algunos veraneantes y entre otros hemos visto a las familias de la señora viuda de Ara y D. Benigno Fuallo, de Zaragoza y la del oculista de Madrid D. Germán Beritens.

También hemos saludado a nuestro amigo D. Hermenegildo Maisterra, de Barcelona.

Han ingresado en las Academias de Ingenieros de Guadalajara y en la de Infantería de Toledo, los jóvenes de esta ciudad D. Pedro Bandrés, hijo de nuestro buen amigo D. José María, notario de Lérida, y D. José Belío Claver. Enhorabuena.

La semana última contrajo matrimonio la señorita de esta ciudad Modesta Compañé Jarne con D. Matías López Abadías. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

VERANEANTES.—Se alquila un piso amueblado, próximo al glasis, con magníficas vistas.

Darán razón en esta Imprenta.

APRENDIZA.—Se necesita una de modista.

Dirigirse a la Calle de Santo Domingo 6 y 8.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32—Jaca

ALMACENES de SAN PEDRO

C. COLOMÉ Y C.^{IA} JACA

Precios nunca vistos

Liquidación verdad

GRAN LIQUIDACION DEL 10 AL 30 DE JUNIO

Habiendo regresado de compras de Barcelona y conseguido varios artículos procedentes de saldos, quiebras y suspensiones de pago, derivadas la mayoría de la gran crisis industrial porque atraviesa la región Catalana, hemos dispuesto en estos días liquidar la mayor parte de nuestras existencias a precios como antes de la guerra.

LIQUIDACIÓN SENSACIONAL

del 10 al 30 de Junio en Tejidos y Confecciones

Jaca 1.º de Junio de 1921

C. COLOME Y C.^A

20 días barato

Con poco dinero mucho género

DESDE EL 1.º DE JUNIO ¡**LOS TEJIDOS TRADOS!**...

Comrad en **LA LUNA** que obtendréis positivas y asombrosas ventajas ::: Está recibiendo importantes partidas de Tejidos, Confecciones e inmensidad de artículos a precios increíbles ::: Su dueño se complace en obsequiar a su numerosa clientela y público en general durante todo el mes de Junio ¡Mes de las fiestas! ::: Grandes surtidos. Todo muy BUENO, muy BONITO y muy BARATO

LA LUNA - Adolfo Martín - Mayor, 10 **JACA**

EL SOL

CÓMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ

LIQUIDACION VERDAD de tejidos, paquetería, confecciones, ultramarinos y todos los géneros de esta casa por reformas de locales.

LIQUIDACION A CUALQUIER PRECIO

EL SOL BASILIO MARTÍNEZ

Jaca 1.º de Junio de 1921

TEJIDOS NOVEDADES

Bretos y Campo

JACA

Precio fijo

Ventas al contado

¿Queréis disfrutar de las delicias del Verano? Comprad en **'La Elegancia,'** Sombreros paja y Calzado de lona **'LA ELEGANCIA,'** Echegaray, 12 JACA

Comercio de AÑAÑOS

DIEZ por ciento de baja en todos los artículos del que más barato venda.